

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los vecinos el “PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO, (LINEA 1)”, para la contratación de personas desempleadas vulnerables y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo Plus, (Convocatoria 2023) y se efectúa su convocatoria, regulado en la Orden 176/2023, de 17 de octubre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo.), para la realización de los siguientes proyectos:

DENOMINACIÓN	ÁMBITO	Duración	Nº de trabajadores	Perfiles
1. Apoyo administrativo y digitalización de documentos.	Local	180	2	Auxiliar Administrativo.
2. Mantenimiento, rehabilitación y actuaciones en infraestructuras municipales	Local	180	10	Peón.
5. Apoyo y refuerzo a la Escuela Infantil y dinamización de actividades juveniles	Local	180	1	Auxiliar de jardín de infancia /Auxiliar de Educación Infantil.
			13	

Plazo para presentar solicitudes: (Del 06/02/2024 al 15/02/2024), (ambos inclusive), Lugar en la Oficina de registro en horario de 9:00 a 14:00 horas, o través de la sede electrónica <http://miguelsteban.sedelectronica.es/info.0>.

Requisitos: (Consultar las Bases de la convocatoria).

Para más información, en la Página Web del Ayuntamiento. www.miguelsteban.es.

Documento firmado electrónicamente.

